

TEMUCO,

4892
16 DIC 2014

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Informe Ord. N° 1024 del 04.12.2014 evacuado por la Dirección de Tránsito.
2. El Certificado N° 445 del 05.12.2014, de la Tesorería Municipal.

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : PLAZA PLAZA JAIME LEONARDO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 19.094.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : NO REALIZÓ EL CONTROL DE SU LICENCIA DE CONDUCIR.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302002002 (\$19.094.-) **MENOR INGRESO.**

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LCV/HNA/mpñ.

- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Licencias de Conducir
- Dirección de Tránsito
- Interesado (Secretaria Municipal).

824717



CERTIFICADO N° 445

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 07/10/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4426048
Rut :
Nombre : PLAZA PLAZA JAIME LEONARDO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 07/10/2014
Cajero : mzapata

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Otorgamiento y Control de Licencias
3381534

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150302002002	Control de Liciencias	19.094
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	20.144

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.





NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


gdljc

Temuco, 05/12/2014



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORD. : N° 1024 /

ANT. : **Solicitud de Don
Jaime Leonardo
Plaza Plaza.-**

MAT: **Devolución de dinero.**

TEMUCO, 04 DIC 2014

DE: DIRECTOR DE TRANSITO.

**A: SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$ 19.094.- cancelado por Control de Licencia Clase B.

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 07.10.2014 a través de la Orden de Ingreso Municipal N° 4426048 se pagó la suma de \$ 19.094.- por concepto de Licencia de Conducir y \$ 1.050.- por concepto de certificado de antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 19.094.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente a Don Jaime Leonardo Plaza Plaza, R.U.T. 3.381.534-4 , por cuanto no realizó el control de su Licencia de Conducir.

Saluda atentamente a Ud.,



**WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO**

OSB/jsh
c.c.: * Archivo (2)

822416